

## Diagnóstico de la participación electoral en Sinaloa

### 1. Contexto

El estado de Sinaloa se divide en 18 municipios. En materia electoral, está compuesto por 8 distritos a nivel federal y 24 a nivel local.<sup>1</sup>

### 2. Aspectos sociodemográficos

Sinaloa cuenta con una población de 2, 966, 321 habitantes.<sup>2</sup> La densidad de población es de 51.7 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que lo coloca el lugar 19° de las entidades federales.<sup>3</sup> En relación con la distribución de su población de acuerdo con la localidad, 73% vive en asentamientos urbanos y 27% en rurales;<sup>4</sup> es decir, el estado tiene una proporción de población urbana ligeramente inferior a la del resto del país.<sup>5</sup> Asimismo, 12.83% de la población en la entidad se considera indígena y 1.40% habla alguna lengua indígena<sup>6</sup>.

En cuanto a los niveles de desarrollo de la población, para 2012 la entidad contaba con un Índice de Desarrollo Humano de 0.757, el 11° más alta de las entidades federativas<sup>7</sup> y que lo coloca en una categoría de tipo alto.<sup>8</sup> De los componentes de su IDH el más alto es el de salud con 0.832 (esperanza de vida al nacer), seguido del de ingreso con 0.805 (ingreso per cápita) y educación que presenta un índice de 0.649 (años promedio de escolaridad y de escolaridad esperada).<sup>9</sup> En cuanto a los niveles de desarrollo desagregado a nivel municipal, la mitad de los municipios (9) se encuentran en el nivel Muy Alto, 6 en el de Alto y 3 en el de Medio. Lo anterior se ilustra en el mapa 1.

---

<sup>1</sup> Consejo Estatal Electoral de Sinaloa.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Inter-censal 2015.

<sup>3</sup> INEGI, Encuesta Inter-censal 2015.

<sup>4</sup> INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>5</sup> De acuerdo con el INEGI, la tasa nacional es de 22% de población rural y 78% de población urbana.

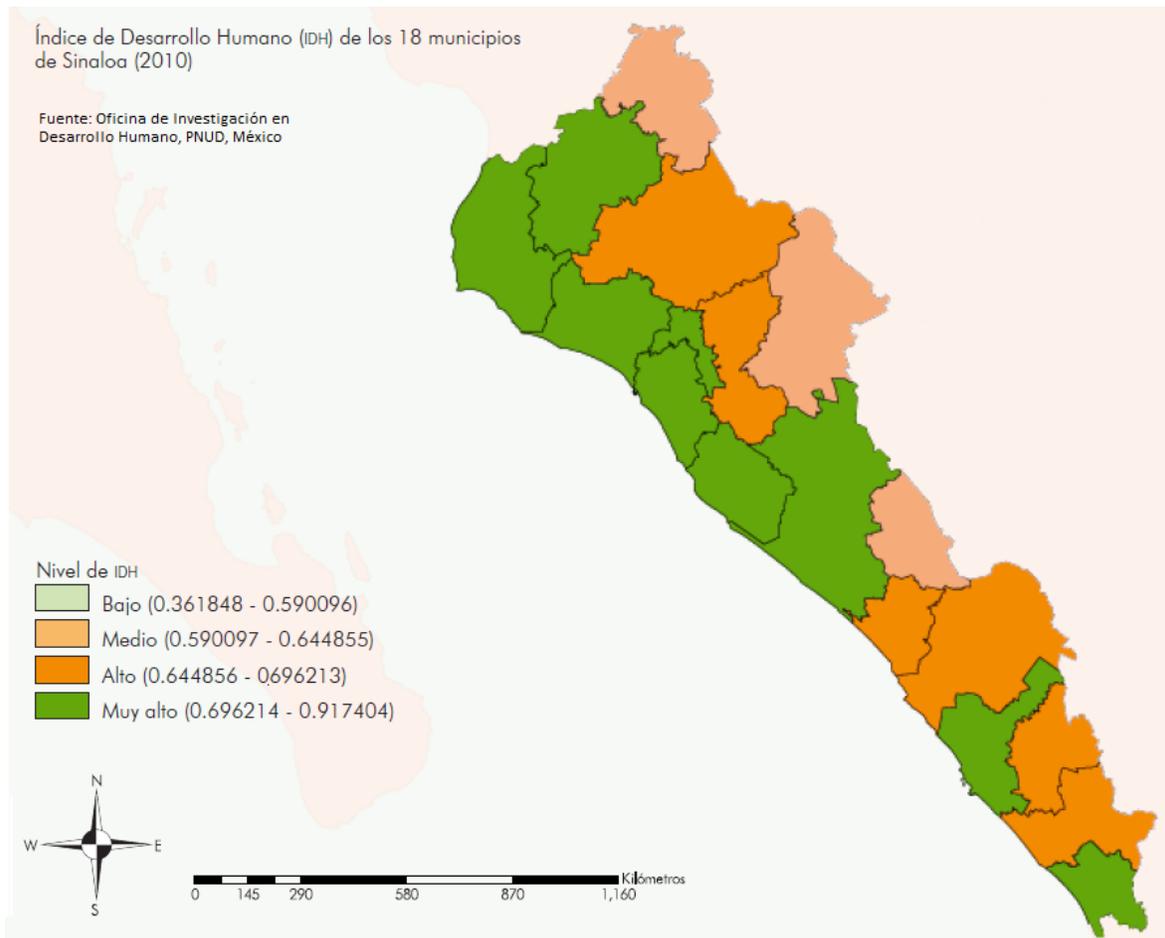
<sup>6</sup> INEGI, Encuesta Inter-censal 2015.

<sup>7</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015, p. 9.

<sup>8</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015, p.8.

<sup>9</sup> *Ibid*, p. 10-11.

MAPA 1: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO A NIVEL MUNICIPAL: SINALOA



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología, p. 84.

### 3. Participación electoral y perfil del votante

En la elección más reciente, efectuada el pasado 7 de junio de 2015, ejercieron su derecho al voto un total de 772,676 ciudadanas y ciudadanos sinaloenses de una lista nominal de 2,008,320, lo que representa una participación del 38.47%. Esto coloca a la entidad en la posición 28 del total de 32 entidades federativas; es decir, como una de las menos participativas. Este nivel de votación es distinto al de las dos elecciones anteriores, 2009 y 2012, cuando Sinaloa se colocó en un nivel intermedio de participación en comparación con el resto de las entidades.<sup>10</sup> Por su parte, un análisis de las tasas históricas de participación en el estado que se presenta en el cuadro 1 revela que éste presentó tasas ligeramente superiores al agregado nacional durante la década de 1990 y en la elección de 2000. A partir de entonces, las tasas en Sinaloa han sido inferiores al agregado nacional, aunque cabe mencionar que la brecha registró un nivel sin precedentes para la elección de 2015.

<sup>10</sup> Instituto Nacional Electoral, Estudios Censales sobre Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2009 y 2012.

Esto es indicativo de la necesidad de articular una serie de actividades de promoción del voto efectivas para revertir esta tendencia.

CUADRO 1: TASAS DE PARTICIPACIÓN HISTÓRICAS (1994-2015): SINALOA

Proceso Electoral Federal	Participación estatal: Sinaloa	Brecha Participación Estatal- Participación Nacional	Participación Nacional
	[Porcentaje]		[Porcentaje]
1994	76.39	0.54	75.85
1997	57.91	0.89	57.02
2000	63.55	0.32	63.23
2003	40.29	-0.9	41.19
2006	55.81	-2.41	58.22
2009	41.21	-3.4	44.61
2012	61.08	-1.58	62.66
2015	38.47	-9.26	47.73

Fuente: Instituto Nacional Electoral, Atlas de resultados electorales federales 1991-2012 y Base de datos de los cómputos distritales, elección de diputados federales 2015.

#### 4. Diferencias de participación por edad del votante

El cuadro 2 presenta el peso demográfico de cada grupo etario y su correspondiente tasa de votación para el estado de Sinaloa. Es posible observar que hay dos grupos que destacan por su tamaño demográfico: el sector entre los 20 y los 29 años y el de población entre los 30 y los 39 años. En conjunto representan el 45.30% de la lista nominal a nivel estatal. No obstante, estos sectores son dos de los tres menos participativos de aquellos considerados en el cuadro 2.<sup>11</sup> En particular, los jóvenes en el rango entre los 20 y los 29 años, el grupo demográfico más grande de todos, tuvieron tanto en 2009 como en 2012 tasas muy bajas de votación. Por tanto, de acuerdo con el criterio etario, las y los ciudadanos en esta edad representan el área de oportunidad más grande para incrementar la tasa de participación a nivel estatal.

<sup>11</sup> El único grupo etario que vota en menor medida que los antes mencionados es el de los adultos mayores entre los 80 y los 89 años.

CUADRO 2: TASA DE PARTICIPACIÓN POR GRUPO ETARIO: SINALOA

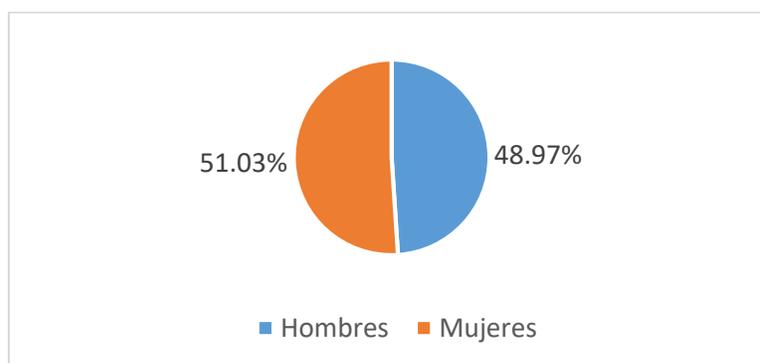
Grupo etario	Peso en la lista nominal [Porcentaje] (2016)	Habitantes	Participación electoral [Porcentaje] (2009)	Participación electoral [Porcentaje] (2012)
18-19 años	4.06	83,852	38.95	59.72
20-29 años	24.69	510,673	29.84	49.51
30-39 años	20.61	426,317	35.51	55.89
40-49 años	18.98	392,411	45.76	65.78
50-59 años	14.21	293,878	52.98	70.99
60-69 años	17.45	360,947	56.35	72.88
70-79 años			52.38	67.43
80 años o más			28.30	46.30

Fuente Instituto Nacional Electoral, Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores (al 4 de marzo del 2016) y Estudio Comparativo sobre la Participación en las Elecciones Federales de 2009 y 2012.

### 5. Diferencias de participación por sexo del votante

En Sinaloa, hay 1, 012,684 hombres y 1, 055,394 mujeres en la lista nominal.<sup>12</sup> Como se muestra en el gráfico 1 y como sucede a nivel nacional así como en la mayor parte de las entidades del país, en Sinaloa la proporción de mujeres y hombres es muy similar con una ligera mayoría de mujeres. En cuanto a las tasas de participación por sexo, (gráfico 2) es posible notar que las mujeres participaron en mayor medida que los hombres tanto en 2009 (4.64% más) como en 2012 (7.11%). Estas brechas a nivel estatal son considerables y son indicativas de que debe hacerse una promoción vigorosa del voto entre los hombres para equiparar sus tasas con las de las mujeres. No obstante, la magnitud de la diferencia por sexo es menor que la que se presenta a nivel nacional (6.82% en 2009 y 8.31% en 2012).<sup>13</sup>

GRÁFICO 1: PESO EN LA LISTA NOMINAL POR SEXO (2009 Y 2012): SINALOA

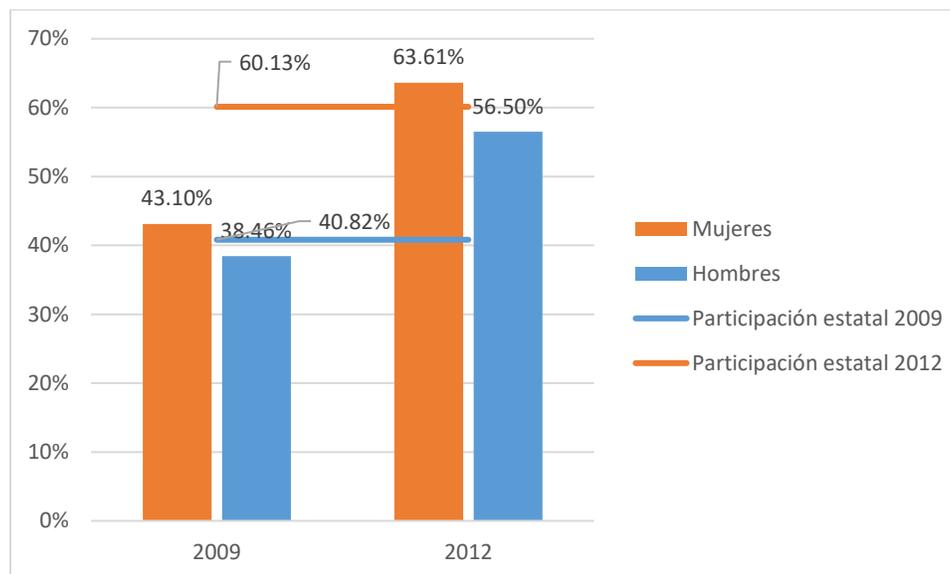


Fuente: Instituto Nacional Electoral, Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores al 4 de marzo del 2016.

<sup>12</sup> Instituto Nacional Electoral, Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores (al 4 de marzo del 2016).

<sup>13</sup> Estudios Censales sobre la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2009 y 2012 (Sinaloa).

GRÁFICO 2: TASA DE PARTICIPACIÓN POR SEXO (2009 Y 2012): SINALOA



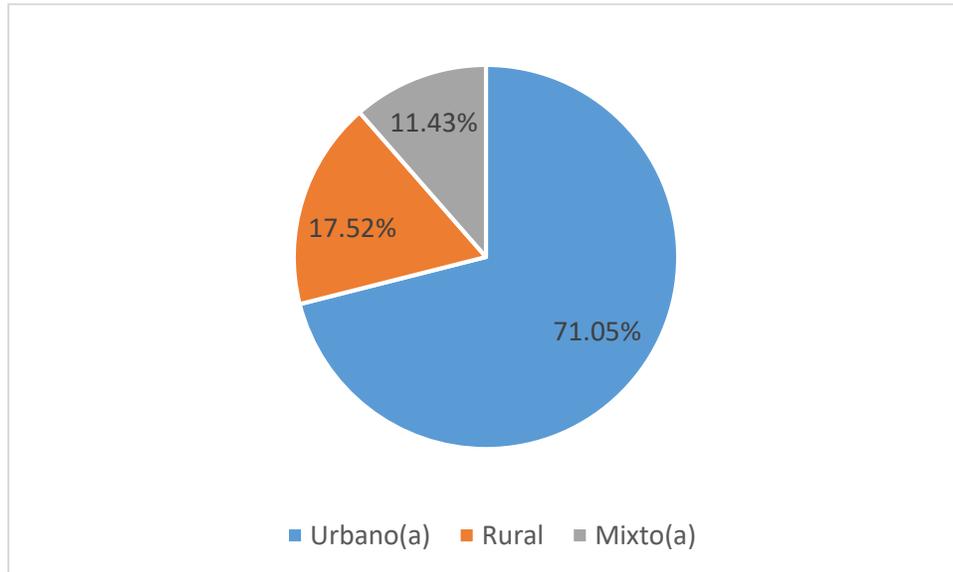
Fuente: Instituto Nacional Electoral, Estudio Comparativo sobre la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2009 y 2012. [Los agregados estatales en el Estudio Comparativo pueden presentar ligeras diferencias con los presentados en el Atlas Histórico de Participación Ciudadana 1991-2012]

## 6. Diferencias de participación por tipo de sección

Tal como se establece en la sección de contexto de Sinaloa, el estado cuenta con una población mayoritaria de tipo urbano, aunque con un peso considerable de población de tipo rural. Lo anterior se refleja en la distribución de la lista nominal, donde el peso más importante lo tienen las secciones de tipo urbano, aunque una proporción importante de electores acude a votar en secciones de tipo rural (17.52%) y mixto (11.43%).

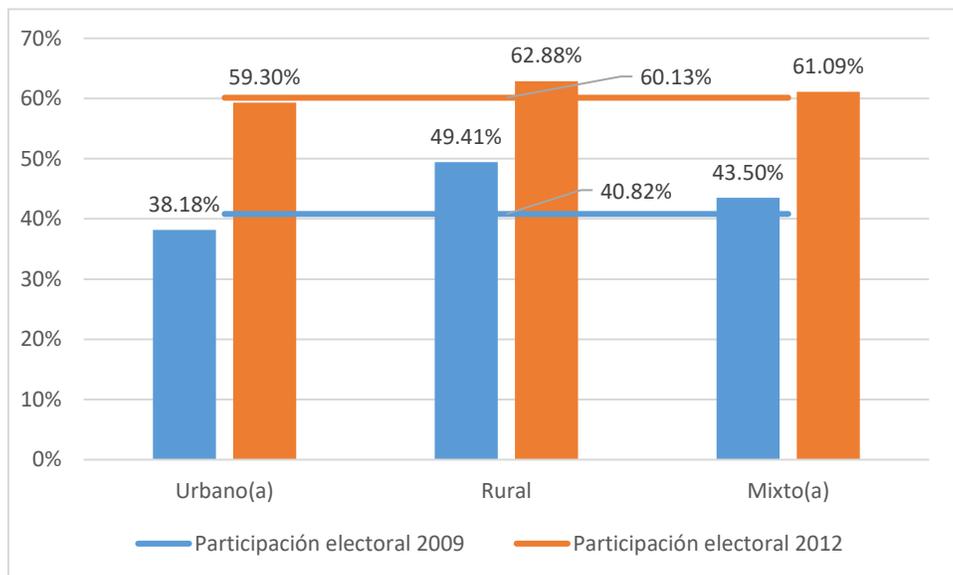
Al tomar en cuenta las distintas tasas de participación es posible identificar que para 2009 y 2012 los electores de las secciones rurales fueron en los que los electores fueron más participativas seguidas de las de tipo mixto y las de tipo urbano (gráfico 3). La brecha entre las secciones urbanas y las rurales es de una magnitud considerable para 2009 (11.23%), aunque mucho menor para 2012 (3.58%). Por tanto, pareciera que hay una tendencia de las secciones urbanas a participar en menor medida que las rurales, aunque no queda del todo claro qué tan grande es la diferencia. Por ello, la variable de tipo de sección pareciera ser de importancia para explicar la participación, aunque en menor medida que la edad y el sexo.

GRÁFICO 3: PESO POR TIPO DE SECCIÓN: SINALOA



Fuente: Instituto Nacional Electoral, Base de datos del Estudio Censal sobre Participación Ciudadana de 2012.

GRÁFICO 3: TASA DE PARTICIPACIÓN POR TIPO DE SECCIÓN (2009 Y 2012): SINALOA



Fuente: Instituto Nacional Electoral, Estudio Comparativo sobre la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2009 y 2012. [Los agregados estatales en el Estudio Comparativo pueden presentar ligeras diferencias con los presentados en el Atlas Histórico de Participación Ciudadana 1991-2012]

## 7. Participación por municipio

El análisis de la participación a nivel territorial revela cuáles son los municipios de menor y mayor participación en las elecciones de 2009 y 2012. Dado que las tasas de participación de elecciones anteriores predicen de buena manera las tasas de elecciones subsecuentes estos datos son de particular utilidad para las elecciones de ayuntamiento que Sinaloa celebrará el próximo 5 de junio. Con esto en mente fueron considerados los municipios por debajo o por encima de una desviación estándar de la tasa media de participación para definir los municipios de baja y alta votación respectivamente.<sup>14</sup> Los primeros se muestran en el cuadro 3 y los segundos en el cuadro 4. Respecto a los municipios de acentuada baja participación se identificaron un total de 5. De éstos dos presentan bajas tasas tanto en 2009 como en 2012: Culiacán y Mazatlán. Estos deben ser considerados como de alta prioridad por dos razones: debido a que parecen estar insertos en una dinámica de baja participación y por su peso demográfico. Culiacán y Mazatlán son los municipios de mayor población en el estado y juntos representan el 46.87% de la población de Sinaloa.<sup>15</sup>

CUADRO 3: MUNICIPIOS DE MÁS BAJA VOTACIÓN: SINALOA

Municipio de baja participación 2009	Tasa de votación 2009 [Porcentaje]	Nivel de IDH	Municipios de baja participación 2012	Tasa de votación 2012 [Porcentaje]	Nivel de IDH
<b>Culiacán</b>	36.24	0.792 (Muy Alto)	Badiraguato	59.23	0.608 (Medio)
<b>Mazatlán</b>	34.83	0.781 (Muy Alto)	<b>Culiacán</b>	58.61	0.792 (Muy Alto)
Ahome	34.41	0.786 (Muy Alto)	San Ignacio	57.11	0.686 (Alto)
-	-	-	<b>Mazatlán</b>	56.42	0.781 (Muy Alto)

Fuente: Instituto Nacional Electoral, Atlas de resultados electorales federales 1991-2012; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología.

Por su parte, en el cuadro 4 se presentan aquellos municipios con mayores niveles de participación en 2009 y 2012. Después de analizar cada elección es posible identificar un total de 4 municipios. Angostura es el único que presenta altas tasas de votación en ambas elecciones. Es probable que estos municipios presenten altas tasas de votación nuevamente en 2016. La problemática en ese sentido radica en que estos municipios por sí mismos representan sólo el 16.34% de la población del estado. Por lo tanto, su impacto en la tasa agregada de participación es mucho menor que el de los municipios de baja participación.

<sup>14</sup> El número de municipios identificados varía de acuerdo con la distribución estadística de las tasas de participación. Lo anterior explica por qué fueron detectados tres municipios de baja participación en 2009 y sólo 4 en 2012.

<sup>15</sup> INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

CUADRO 4: MUNICIPIOS DE MÁS ALTA VOTACIÓN: SINALOA

Municipio de Alta participación 2009	Tasa de votación 2009 [Porcentaje]	Nivel de IDH	Municipios de Alta participación 2012	Tasa de votación 2012 [Porcentaje]	Nivel de IDH
Choix	58.91	0.618 (Medio)	<b>Angostura</b>	71.18	0.732 (Muy Alto)
<b>Angostura</b>	58.41	0.732 (Muy Alto)	-	-	-
<b>Guasave</b>	56.90	0.754 (Muy Alto)	-	-	-
Sinaloa	54.36	0.655 (Alto)	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional Electoral, Atlas de resultados electorales federales 1991-2012; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología.

### 8. Relación entre nivel de bienestar y tasa de participación

Una de las hipótesis presente en el *Índice de Calidad de Vida Distrital, Reporte 2012* del Instituto Nacional Electoral era que a menores niveles de desarrollo corresponden menores niveles de participación electoral. El estudio encuentra evidencia de esto sólo en algunos distritos electorales. Para el caso de Sinaloa, se incluyó en los cuadros 3 y 4 el nivel de IDH correspondiente a cada municipio. Lo anterior arrojó que no hay diferencias significativas, pues en ambos cuadros hay presencia de las tres categorías de desarrollo presente en el estado: medio, alto y muy alto. Asimismo, tanto en los municipios de alta como de baja participación hay una ligera prevalencia de niveles de desarrollo muy altos (tal como ocurre en el resto del estado). Adicionalmente, fueron realizadas dos regresiones con el desarrollo como variable explicativa de la tasa de participación, una para las tasas de 2009 y otra para las de 2012. Los resultados fueron poco significativos para 2012, aunque para 2009 sí hay una relación entre ambas variables en la cual mayores niveles de desarrollo tienen como consecuencia menores tasas de participación. Por tanto se sugiere concentrarse en los municipios con mayor IDH del estado: Culiacán, Salvador Alvarado, Ahome y Mazatlán. Algunos de estos municipios ya habían señalados como de alta prioridad de acuerdo con las tasas de participación que presentaron en 2009 y 2012.

## 9. Conclusiones: Identificación de grupos y territorios prioritarios

El hecho de que en la elección de 2015 se haya presentado la brecha más grande entre la tasa de participación a nivel nacional y la del estado de Sinaloa desde 1994 revela la necesidad de articular una serie de actividades para la promoción del voto en el estado encaminadas a reducir o eliminar dicha diferencia. El análisis de grupos sociales y a nivel territorial ofrece una serie de hallazgos para focalizar estas acciones.

En términos de grupos sociales, el criterio de mayor relevancia es el etario: los jóvenes entre los 20 y los 29 años y aquellos entre los 30 y los 39 años son los grupos más grandes en términos demográficos y al mismo tiempo fueron los menos participativos en las elecciones de 2009 y 2012. Otros criterios que deben ser tomados en cuenta son el sexo, los hombres participaron menos que las mujeres, y, en menor medida, el tipo de sección, ya que las secciones urbanas tienen índices de votación reducidos en comparación con las de tipo rural.

Por medio del análisis territorial se identificaron los municipios con los menores índices de participación a nivel estatal: Ahome, Culiacán, Mazatlán, Badiraguato y San Ignacio. De éstos resultan de alta prioridad los municipios de Culiacán y Mazatlán por dos razones: primero, fueron los únicos que presentaron tasas de baja participación tanto en 2009 y 2012 y, segundo, su peso demográfico representa casi la mitad de la población total del estado.

Finalmente, se exploró la relación entre el nivel de desarrollo en los municipios de la entidad y sus respectivas tasas de participación electoral, lo que arrojó que hay evidencia para pensar que conforme aumenta el IDH disminuye la participación. En ese sentido, los municipios más desarrollados como los ya mencionados municipios de Culiacán y Mazatlán, además de Salvador Alvarado y Ahome, son los más indicados para promocionar el ejercicio del voto.